



**ORDEN DEL DIA
V SESION ORDINARIA
20 DE DICIEMBRE DE 2024**

I.- Pase de lista y comprobación de quórum legal.

II.- Apertura de la sesión.

III.- Aprobación del orden del día.

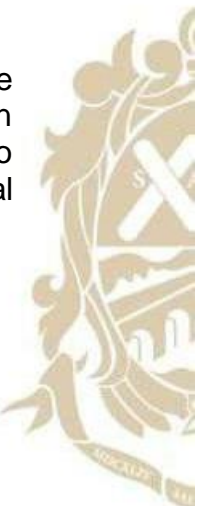
IV.- Aprobación con dispensa de su lectura, del Acta número diez de sesión del Honorable Ayuntamiento.

V.- Solicitud del Presidente Municipal, en uso de la atribución que le confiere el Artículo 14 Fracción IV del Reglamento del Consejo Municipal de Consulta y Participación Ciudadana del Municipio de Salvatierra, Guanajuato y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 38 Fracción IV de la Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Estado de Guanajuato y sus Municipios, a efecto de que el Honorable Ayuntamiento apruebe el nombramiento de las personas propuestas que deberán fungir como Consejeros Ciudadanos e Integrantes del Consejo de Consulta y Participación Ciudadana, lo anterior previa convocatoria emitida en fecha 02 de diciembre de 2024.

VI.- Solicitud de la Directora de Desarrollo Urbano y de Medio Ambiente, a efecto de que el Honorable Ayuntamiento con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 2 y Artículo 4 del Reglamento para la Protección y Mejoramiento de la Imagen Urbana de la ciudad de Salvatierra, Gto., analice, discuta y en su caso apruebe la propuesta de integración de la Comisión de Protección y Mejoramiento de la Imagen Urbana de Salvatierra, Gto., y en su caso se tome la protesta de Ley correspondiente.

VII.- Solicitud de la Directora de Desarrollo Urbano y de Medio Ambiente, a efecto de que el Honorable Ayuntamiento con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 10 del Reglamento para el Ordenamiento Territorial del Centro Histórico para el Municipio de Salvatierra, Gto., analice, discuta y en su caso apruebe la propuesta de integración del Comité Técnico Consultivo del Patrimonio Natural y Edificado del Municipio y en su caso se tome la protesta de Ley correspondiente.

VIII.- Solicitud de la Directora de Desarrollo Urbano y de Medio Ambiente, a efecto de que el Honorable Ayuntamiento analice, discuta y en su caso apruebe la versión final del programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial y en consecuencia se ordene su debida publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Guanajuato.





IX.- Solicitud del C. Leonardo Rodriguez Maldonado, a efecto de que el Honorable Ayuntamiento analice, discuta y en su caso apruebe otorgar su pensión de jubilación del cien por ciento de su salario que percibe como Policía Segundo y le sea autorizada a razón de veinticinco años de servicio que es la temporalidad que es considerada al género femenino y no así por treinta años de servicio que se considera al género masculino, exponiendo el solicitante que le sean respetados sus derechos fundamentales de igualdad de género y no discriminación.

X.- Solicitud de la Síndica Municipal y secretaria de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, a efecto de que el Honorable Ayuntamiento analice, discuta y en su caso apruebe el informe del expediente que contiene la situación que guarda la Administración Pública Municipal en el periodo 2021-2024, a efecto de remitirlo al H. Congreso del Estado con las observaciones propuestas dentro del término legal que establece para tal efecto el Artículo 48 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.

XI.- Solicitud del Director de Desarrollo Social, a efecto de que el Honorable Ayuntamiento analice, discuta y en su caso apruebe otorgar en donación a favor de Gobierno del Estado de Guanajuato con destino a la Secretaría del Nuevo Comienzo, los bienes muebles que se detallan mediante los anexos al escrito de petición D.S/079/2024 y cuyos bienes formarán parte del equipamiento para el *Centro Gto Contigo Si* ubicado en la Colonia División del Norte de esta ciudad.

XII.- Presentación del dictamen emitido mediante la Minuta de fecha 10 de diciembre la presente anualidad por parte de las Comisiones de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y de Obra y Servicios Públicos, a efecto de que el Honorable Ayuntamiento analice, discuta y en su caso apruebe la modificación al Programa de Obra anual para el ejercicio 2024, misma que se detalla debidamente mediante oficio DOP-0279/2024.

XIII.- Solicitud de la Asociación Civil "Sr. Cura Ezequiel Sánchez" a efecto de que el Honorable Ayuntamiento en uso de la atribución que le confiere el Artículo 25 fracción IV Inciso f) de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, analice, discuta y en su caso apruebe otorgar en comodato una fracción del predio propiedad del Municipio ubicado en la calle Independencia número 17 en la Comunidad de San Nicolás de los Agustinos, el cual será destinado a la construcción por parte de la Asociación, de un velatorio público en favor de los habitantes de dicha comunidad, dicho bien inmueble constará de una superficie de 529.75 metros cuadrados y con las siguientes medidas y colindancias:

Al norte: 41.63 mts con Templo

Al sur: 43.73 mts con Humberto Carlos Vargas Martínez y Graciela Martínez García

Al Oriente: 11.53 mts con Delegación Municipal

Al Poniente: 12.05 mts con Calle Pípila





XIV.- Solicitud del Tesorero Municipal, a efecto de que el Honorable Ayuntamiento analice, discuta y en su caso apruebe celebrar convenio de colaboración con la Comisión Federal de Electricidad, por el que se establecen los términos y condiciones a los que se sujetará la recaudación y aplicación del “DAP” (Deficiente de Alumbrado Público, al padrón de usuarios de CFE).

XV.- Solicitud del Contralor Municipal, a efecto de que el Honorable Ayuntamiento analice, discuta y en su caso apruebe la propuesta del Anteproyecto del Presupuesto de Egresos de la Contraloría Municipal para el Ejercicio Fiscal 2025 y en su caso, se de vista a la Tesorería Municipal para que sea incluido en sus términos en el Proyecto de Presupuesto de Egresos, atendiendo a lo dispuesto por el Artículo 183 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.

XVI.- Asuntos Generales:

1.- Se informa al Honorable Ayuntamiento de la renuncia presentada por el C. Jaime Ramírez Prado, al cargo de delegado municipal de la Colonia Centro de esta ciudad.

2.- Se informa al Honorable Ayuntamiento de la renuncia presentada por los CC. María Teresa Pizano Lara y Juan Almaraz Silva al cargo de Delegada y Subdelegado respectivamente de la Comunidad de Urireo.

3.- Se informa al Honorable Ayuntamiento de la renuncia presentada por la C. Gabriela Fuentes Cardona, al cargo de Subdelegada de la Comunidad de Ojo de Agua de Ballesteros.

4.- Oficios circulares número 41, 42, 45 y 55 emitidas por el Congreso del Estado de Guanajuato, a fin de que se remita su opinión y observaciones con respecto a las iniciativas que se indican, cuyas observaciones en su caso, deberán remitirse ante la Secretaria General, dentro del plazo que respectivamente se establece.

XVII.- Clausura de la Sesión

